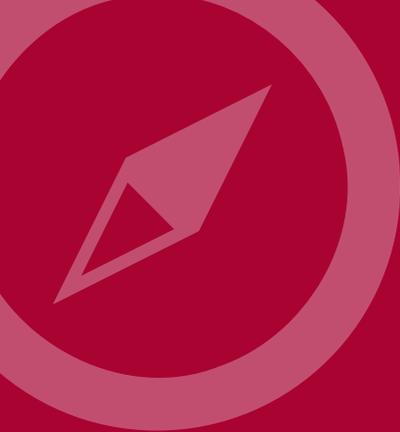


# Instrucciones para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU)

para estudiantes de Bachillerato y Ciclo Formativo Grado Superior





*Este documento informativo está  
elaborado con el objetivo de guiarte  
**antes, durante y después**  
de la Prueba de Acceso a la Universidad,  
esperamos que te sea de utilidad ¡Suerte!*

## Recomendaciones generales

- Procura conocer el **lugar** en el que realizarás tus exámenes y elegir el **transporte** que vas a utilizar para evitar contratiempos y/o retrasos.
- Durante los días de celebración de las Pruebas debes procurar **descansar** como mínimo ocho horas.
- Cuida tu **alimentación**, no abuses de excitantes ni otras sustancias que puedan interferir en tu concentración.
- Los días que tengas que realizar varios exámenes (sobre todo el primer día) intenta tomar algún **tentempié** durante los descansos.
- Asegúrate de que dispones de los **materiales** permitidos para cada ejercicio.
- **Prepara** dichos materiales el día antes y no olvides llevártelos.
- **Lee** el repertorio completo del examen. Con objeto de ganar tiempo, elige la opción que vas a desarrollar y empieza a responder las cuestiones que consideres más fáciles. Todo ello contribuirá a que ganes seguridad y confianza en el examen. La propia concentración te ayudará en la resolución de las preguntas más complejas.
- Es conveniente que distribuyas bien el **tiempo** para cada parte del examen (1 h. 30 min.). Recuerda que no podrás disponer del móvil, por lo cual te será útil llevar reloj.
- Es importante cuidar la **ortografía** y la buena **presentación** de tus exámenes.
- Siempre es aconsejable que dejes parte del tiempo para realizar una **revisión global**.



## Obtención del UVUS (Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla)

El **UVUS** te permitirá el acceso a Servicios Telemáticos de la Universidad de Sevilla. Podrás consultar tus notas, solicitar segunda corrección y vista de examen, solicitar la tarjeta de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad con la firma electrónica de la Universidad de Sevilla, realizar la automatrícula en la titulación adjudicada en preinscripción, etc.

El **UVUS** puedes solicitarlo en <<http://estudiantes.us.es/uvus>>



## ANTES DE LA PRUEBA

### Inscripción

Si estás interesado en realizar las Pruebas de Acceso y de Admisión a la Universidad, deberás presentar la correspondiente solicitud de matrícula.

#### ¿Qué documentación tienes que entregar y dónde?

Lee detenidamente las **instrucciones de matrícula** y, posteriormente, rellena on-line, e imprime por triplicado el **formulario de matrícula** que podrás encontrar en <http://estudiantes.us.es>. Después, tienes que abonar las tasas correspondientes en el Banco Santander y entregar el impreso validado por el banco, junto con la fotocopia del DNI.

Si es la primera vez que te presentas, la documentación la presentarás en tu Colegio o Instituto.

Si te has presentado a las Pruebas anteriormente, quieres mejorar la calificación o eres estudiante de Ciclo Formativo de Grado Superior podrás entregar la documentación en la ventanilla 6 del Servicio de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil. Paseo de las Delicias, s/n).

#### ¿Qué eliges en el impreso de solicitud de matrícula?

Debes seleccionar las materias de examen, tanto de la Prueba de Acceso como de Admisión. Además, deberás indicar si tuvieras reducción o exención de tasas por familia numerosa, discapacidad o víctima de actos de terrorismo o de violencia de género.

#### ¿Necesitas alguna adaptación para realizar convenientemente tus exámenes?

Si tienes alguna necesidad específica de apoyo educativo deberás indicarla en la inscripción. Asegúrate que tu Centro haya realizado los trámites oportunos establecidos en la Circular de 4 de abril de 2014 de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece el procedimiento para solicitar la adaptación de la Prueba de Acceso a la Universidad para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Dicha circular puedes consultarla en: <http://estudiantes.us.es/prueba-acceso-selecti>

## Lugar de realización de la Prueba

A cada Centro de Secundaria se le asigna una Sede (Facultad, Escuela o Centro de Secundaria) donde su alumnado tiene que acudir para realizar los exámenes, con media hora de antelación al horario correspondiente. Debes informarte previamente cuál es la Sede que le corresponde a tu colegio o instituto y te recomendamos que, días antes de las Pruebas, visites la Sede, decidas el transporte a utilizar y calcules el tiempo de desplazamiento para evitar retrasos.

Las Sedes y la distribución de Centros se publican en la web del Vicerrectorado de Estudiantes <<http://estudiantes.us.es>> y se envía la información a los Centros de Secundaria.

## Documentación para los días de examen

Debes ir provisto del resguardo de tu copia de la solicitud de matrícula en las Pruebas y el DNI, NIE o Pasaporte para tu identificación por los miembros del Tribunal en cualquier momento de la Prueba. Para ello, durante la realización de los ejercicios, el DNI estará depositado encima de la mesa del alumno.



## DURANTE LA PRUEBA

- En las distintas aulas asignadas a la sede los alumnos se distribuyen por orden alfabético según los apellidos. Una vez en la sede, dirígete a la conserjería y confirma dónde se encuentra tu aula de examen.
- Debes estar en el aula correspondiente como mínimo **con media hora** de antelación a la de comienzo de cada examen y esperar a ser nombrado para acceder a dicha aula.
- Cuando llegue tu turno presentarás el documento de identificación y se te entregará la hoja de papel identificado correspondiente al ejercicio que tengas que resolver. Sólo podrás utilizar el papel oficial del examen. Si necesitas más papel podrás pedirlo y se te facilitará dentro del aula.
- Tendrás que comprobar que los datos que aparecen en la cabecera son correctos y que la materia impresa en la hoja corresponde con la que vas a realizar. En el caso de detectar algún error en el papel de examen deberás comunicarlo a algún miembro del Tribunal.
- Debes examinarte de las materias en las que te inscribiste y en el orden establecido según el calendario/horario oficial de la prueba. Si te inscribiste solo en materias de la Prueba de Admisión deberás acudir con cierta antelación (30 minutos antes) al horario correspondiente a dichas materias.

## CALENDARIO PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN 2018

HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
8:30 h.	Citación y Distribución	Citación y Distribución	Citación y Distribución
9:00-10:30 h.	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	FUNDAMENTOS DEL ARTE II LATÍN II MATEMÁTICAS II	DIBUJO TÉCNICO II ECONOMÍA DE LA EMPRESA BIOLOGÍA CULTURA AUDIOVISUAL II
10:30-11:15 h.	Descanso	Descanso	Descanso
11:15-12:45 h.	LENGUA EXTRANJERA II	DIBUJO ARTÍSTICO II GRIEGO II MATEMÁTICAS APLICADAS CC.SS. II	ANÁLISIS MUSICAL II DISEÑO GEOGRAFÍA QUÍMICA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II
12:45-13:30 h.	Descanso	Descanso	Descanso
13:30-15:00 h.	HISTORIA DE ESPAÑA	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA GEOLOGÍA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	ARTES ESCÉNICAS CC. DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE FÍSICA HISTORIA DEL ARTE
16:30 h.			Citación y Distribución
17:00-18:30 h.			EXÁMENES DE COINCIDENCIA HORARIA
18:30-19:00 h.			Descanso
19:00-20:30 h.			EXÁMENES DE COINCIDENCIA HORARIA

### Convocatoria Ordinaria

12, 13 y 14 de junio

### Convocatoria Extraordinaria

11, 12 y 13 de septiembre

- Todos los exámenes tienen una duración de 1 h. y 30 minutos con descanso de 45 minutos. No podrás abandonar el aula hasta media hora después de haber comenzado el examen. Tampoco se permitirá la entrada de ningún alumno una vez transcurrida dicha media hora.
- Si llegaras tarde o no te presentaras a un examen constará como no presentado y serás calificado con un cero en el ejercicio al que no hayas asistido.
- En el caso que sufrieras un accidente, te pusieras enfermo u otras circunstancias graves que pudieras justificar, deberás comunicarlo, lo antes

posible, en el teléfono 954 48 12 61 o en el Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n – ventanilla 1.

- Aquellos alumnos a los que le coincida dos exámenes a la misma hora tienen que presentarse al ejercicio que figura en primer lugar (de arriba a abajo) en el calendario. La otra materia la realizarán el tercer día por la tarde, según el horario que se comunique al interesado.
- Durante el desarrollo de los exámenes los vocales correctores no harán aclaraciones al alumnado sobre el contenido de los ejercicios.
- No podrás hacer ninguna marca o firma en ningún examen. Se anularán aquellos que las lleven.
- Deberás utilizar bolígrafos de tinta azul o negra para responder a los exámenes. Se aconseja que lleves al examen más de un bolígrafo.
- Deberás numerar todas las hojas.
- Durante los exámenes sólo dispondrás de los materiales permitidos para cada materia.

MATERIA	MATERIALES PERMITIDOS EN LAS PRUEBAS
ARTES ESCÉNICAS ANÁLISIS MUSICAL II BIOLOGÍA FUNDAMENTOS DEL ARTE GEOGRAFÍA HISTORIA DE ESPAÑA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA HISTORIA DEL ARTE	Bolígrafo azul o negro
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	Calculadora científica (no programable, sin pantalla gráfica y sin capacidad para almacenar, transmitir o recibir datos) así como de algún instrumental de dibujo (compás, regla, escuadra, cartabón). En ningún caso se permitirá la utilización de colores para las ilustraciones en forma de esquemas o dibujos.
CULTURA AUDIOVISUAL	No se admitirán materiales que puedan contener aspectos teórico-prácticos. Tampoco se podrán utilizar medios informáticos mientras no se regule el uso de los mismos.
DIBUJO ARTÍSTICO II	Papel adecuado para la técnica del grafito, de proporciones próximas al formato DIN A4. Grafito (en las durezas y presentaciones que estimes convenientes), goma de borrar, sacapuntas y cualquier otro material que el alumno considere necesario para la realización de esta técnica.

# INSTRUCCIONES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

para alumnos de Bachillerato y Ciclo Formativo Grado Superior

MATERIA	MATERIALES PERMITIDOS EN LAS PRUEBAS
<p>DIBUJO TÉCNICO II</p>	<p>La ejecución de los dibujos se hará únicamente con lápiz de grafito, pudiéndose usar distintas durezas de minas. A tal efecto, el alumno deberá llevar al examen, como mínimo, el material de dibujo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Lápiz de grafito o portaminas</li> <li>■ Afilaminas</li> <li>■ Goma de borrar</li> <li>■ Escuadra y cartabón</li> <li>■ Regla graduada o escalímetro</li> <li>■ Compás</li> </ul> <p>Además, si los alumnos lo estiman oportuno, se les permitirá que utilicen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Plantillas</li> <li>■ Transportador de ángulos</li> <li>■ Pequeño tablero con su correspondiente paralelógrafo</li> <li>■ Calculadora no programable</li> </ul>
<p>DISEÑO</p>	<p>El alumno podrá utilizar cuantos materiales estime oportuno, tanto en el orden instrumental como gráfico plástico. Entre los que puede aportar se sugieren los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Soporte (papel en formato A4 adecuado para cualquier tipo de bocetos gráficos o realización del resultado final).</li> <li>■ Diversos tipos de papeles: Tipo Basic, Cansón, opaco de 85 gr., vegetal, acetato, papeles de colores, papel pinocho, papel charol, de periódico, etc.</li> <li>■ Ilustraciones y fotografías para recortar imágenes de textos. Láminas de corcho, de plástico de colores transparentes y opacos. Cartón de embalar, cartón pluma. Y otros soportes planos en formato A4.</li> <li>■ Lápices 6B, 3B, 2B, HB, H, 2H, lápices de colores, sacapuntas, afila minas, gomas de borrar (blandas y duras), rollos de cinta adhesiva, cinta de enmascarar, barras de pastel, ceras de colores, grafito, guaches o temperas, acuarelas, pinceles, trapos, esponja natural, pocillos, recipientes para agua...</li> <li>■ Tintas, pulverizadores, estilógrafos, rotuladores de diámetros diferentes (en negro o de diferentes colores). Escuadra, cartabón, plantillas de curvas, compás, escalímetro o regla graduada.</li> <li>■ Cortadores, cuchillas, tijeras, pegamento rápido de contacto, pegamento en barra o cola blanca.</li> <li>■ Tramas transferibles de línea, puntos, letras, etc.</li> <li>■ Se podrán emplear palillos o palitos, alambre, alicates, papel de calco y distintos tipos de tejidos y clases de texturas.</li> <li>■ El uso de revistas de todo tipo, para ser utilizadas a modo de collage</li> </ul> <p>La selección de los materiales a utilizar en el proceso de diseño aportados por cada uno de los alumnos se colocarán en la mesa de trabajo a fin de evitar la presencia de "modelos" hallados fortuitamente entre los materiales utilizados, como muebles, logotipos, anuncios o carteles que aparezcan, por ejemplo, en las revistas, folletos o periódicos.</p> <p>Por ello no se admitirán materiales que puedan contener aspectos teórico-prácticos. Tampoco se podrán utilizar medios informáticos mientras no se regule el uso de los mismos.</p>

MATERIA	MATERIALES PERMITIDOS EN LAS PRUEBAS
ECONOMÍA DE LA EMPRESA FÍSICA MATEMÁTICAS II QUÍMICA	Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.
GEOLOGÍA	Calculadora científica que no sean programables, ni con capacidad para el almacenamiento voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Se permitirá instrumental de dibujo (compás, regla, escuadra, cartabón). No se permite la utilización de colores para las ilustraciones de esquemas o dibujos.
GRIEGO II	El alumnado podrá hacer uso del diccionario y de su apéndice gramatical.
LATÍN II	Para la realización de la prueba se podrá usar un diccionario latino-español, incluyendo su correspondiente apéndice gramatical
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Útiles de escritura, cuya tinta debe ser siempre del mismo color (azul o negro). Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico.
Lenguas Extranjeras: ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, PORTUGUÉS	No se permite el uso de diccionario ni de ningún otro material didáctico.
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC.SS.	Útiles de escritura, regla, calculadora (que no sea programable, gráfica ni con capacidad para almacenar o transmitir datos), tabla de la distribución Normal (le será facilitada al alumno en el examen).
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Acuarelas</li><li>■ Lápices de colores</li><li>■ Soporte: papeles adecuados para la/s técnica/s en formato A-4</li><li>■ Barras magras y grasas</li><li>■ Pasteles</li><li>■ Témperas</li><li>■ Acrílicos</li><li>■ Tintas</li><li>■ Materiales para collage</li><li>■ Materiales auxiliares</li><li>■ Otros materiales artísticos</li></ul>
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	Se permitirá el uso de los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"><li>■ Lápiz negro y bolígrafos o plumas estilográficas de tinta azul o negra.</li><li>■ Regla graduada.</li><li>■ Calculadora no programable</li></ul>

**No** está permitido el préstamo de materiales entre los alumnos durante el desarrollo de los exámenes.

- Los objetos que no se vayan a utilizar para la realización del ejercicio se depositarán en el lugar que indique el Tribunal. No debes guardar en la mesa apuntes o libros que puedan hacer creer al Tribunal que estás utilizando esos materiales para copiar.
- Se considerará que un alumno está copiando si se detecta el uso de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite el uso de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores.
- Una vez finalizado cada ejercicio, incluso en el caso de que lo dejes en blanco, lo entregarás al responsable del aula y comprobarás que se grapen todas las hojas de tu examen.
- En el caso de detectar que un alumno o alumna está copiando se actuará de la siguiente manera:
  - El alumno deberá abandonar inmediatamente el examen de la materia de que se trate en el momento en que se detecte el hecho, siendo identificado por el responsable de la Sede, quien dará traslado de los hechos a la presidencia del tribunal.
  - El alumno no podrá presentarse a ningún otro examen de la misma convocatoria y los exámenes ya realizados serán calificados con cero puntos.
  - En ningún caso ello supondrá devolución de los precios y/o tasas de matrícula.
- El último día de la Prueba podrás consultar los criterios específicos de corrección que se publicarán en la web del Distrito Único.



## DESPUÉS DE LA PRUEBA

Aproximadamente siete días después de finalizar la Prueba, conocerás tus calificaciones. Si has solicitado un UVUS (Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla) podrás consultar tus calificaciones y solicitar la tarjeta de las Pruebas con la firma electrónica de la Universidad de Sevilla. Te recomendamos que descargues y guardes el pdf, porque en la aplicación estará disponible durante un tiempo limitado. No obstante, las calificaciones las podrás consultar en el portal de la Universidad de Sevilla [<http://www.us.es>] y en la sede donde te hayas examinado.

Si no estuvieras de acuerdo con alguna de las calificaciones que hayas obtenido, podrás solicitar la revisión en un plazo de 3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello será necesario tener el UVUS.

Debes saber que un corrector distinto volverá a corregir el examen estableciendo su nota; la calificación final será la resultante de la media aritmética de las calificaciones dadas por los dos correctores. Si existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, otro corrector realizará una tercera corrección y la calificación final será la media de las tres calificaciones. Por todo ello, la nota final podría llegar a ser menor que la primera. Los errores materiales se subsanarán sin causar perjuicio al estudiante.

Tras el proceso de revisión se publicarán las calificaciones definitivas en <<http://www.us.es>>. Si solicitaste la revisión, cuando se publiquen las calificaciones definitivas, deberás solicitar una nueva tarjeta con las calificaciones definitivas.

Podrás solicitar ver los exámenes de las materias que, con anterioridad, pidieras la revisión de sus calificaciones. Para ello, dispondrás de dos días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de las calificaciones definitivas. El acto de vista se llevará a cabo en un plazo de 10 días hábiles desde la publicación de las calificaciones definitivas.

Recuerda que debes realizar la preinscripción, en el plazo establecido, para solicitar los Grados que desees estudiar, independientemente que hayas solicitado la revisión de alguna calificación.

Para cualquier duda, puedes consultar la web del Vicerrectorado de Estudiantes: <<http://estudiantes.us.es>>.

*Este folleto utiliza el género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda será válida la cita de los términos correspondientes en género femenino.*

*Las informaciones ofrecidas por este medio tienen exclusivamente carácter ilustrativo, y no originarán derechos ni expectativas de derechos. [Decreto 204/95, artículo 4; BOJA 136 de 26 de Octubre].*



**VICERRECTORADO  
DE ESTUDIANTES**

## **INFORMACIÓN**

Área de Orientación y Atención a Estudiantes

Pabellón de Brasil  
Paseo de las Delicias s/n. Sevilla 41013  
Tel.: 954 48 12 61  
Correo-e: [cat@us.es](mailto:cat@us.es)

**us.es**  
**estudiantes.us.es**  
**cat.us.es**